

Entorno

La sanidad privada pide la creación de un organismo que coordine la gestión del Covid-19 en las residencias

Organizaciones empresariales sanitarias, sociosanitarias y de la dependencia proponen que el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas lideren el órgano.

PlantaDoce
30 sep 2020 - 10:38



La sanidad privada solicita medidas contra el coronavirus en las residencias. La Alianza de la Sanidad Privada Española (Aspe), junto al Círculo Empresarial de Atención a Personas (Ceaps) y la Asociación de Empresas de Servicios para la Dependencia (Aeste), piden la creación de un organismo que coordine la lucha contra el Covid-19 en estos centros.

PlantaDoce.

Las organizaciones empresariales sanitarias, sociosanitarias y de la dependencia han asegurado que el Ministerio de Sanidad y las comunidades autónomas deberían liderar el órgano. Además, Aspe señala que el organismo también contaría con la participación de expertos del sector empresarial privado.

El presidente de la patronal de la sanidad privada, Carlos Rus, explica que “**es necesario profundizar en una colaboración público-privada**, ya que estamos seguros de que trabajando juntos y bajo la tutela de las administraciones conseguiremos una mayor y mejor atención y asistencia”.

La sanidad privada considera que el organismo sería un buen precedente para la transición de modelo que necesitan las residencias en España

Por su parte, Ceaps señala que el órgano debería poder consensuar y establecer los procedimientos o protocolos de actuación de colaboración público-privada. **Aeste considera que este órgano es fundamental para responder mejor a la situación de pandemia** y que sería un buen precedente de cara a la transición de modelo que necesitan las residencias en España.

Por último, las asociaciones creen necesaria la mejora de la regulación para que las bajas de personal esencial relacionadas con el coronavirus sean estrictamente necesarias en función de criterios sanitarios. También solicitan que se flexibilice la contratación de profesionales en último año de formación y se agilice el proceso de homologación de titulaciones.